

EL MOSQUITO MEXICANO.

En vano pico, cuando no hay pudor.

{ TOMO VIII. }

VIERNES 24 DE JULIO DE 1840.

{ NUM. 59. }

MEXICO 24 DE JULIO DE 1840

Continúa el artículo comenzado en el número 57.

En este estado por todos aspectos horroroso, los facciosos no dudaban de su triunfo, y considerándose Farías señor de la insulsa Barataria, con la cómica investidura del supremo mando, tuvo la audacia de dirigirse á la Nacion, con la siguiente

Alocucion del presidente interino á sus conciudadanos.

Conciudadanos: habeis recobrado vuestros derechos (1): la fuerza de las armas ha cedido á las leyes (2). La benemérita clase militar (3) unida en sentimien-

(1) *En verdad que así ha sido. Diganlo, si no, las muchas familias que por causa del improvisado presidente, poseídas de la mas amarga consternacion, se hallan encerradas en sus casas, esperando la muerte: diganlo las que las abandonan por huir de los muchos inminentes peligros que las cercan, y los infelices de ambos sexos, de todas edades y condiciones, á quienes una bala les ha dado el derecho de pasar en el acto á la eternidad, á nombre de la Federacion. ¡Oh! Tambien por los años de 33 y 34, nos hizo recobrar nuestros derechos á los mexicanos, para disfrutarlos unos en las cárceles y otros en destierros fuera de la república, por la ley del CASO.*

(2) *¿Pero dónde están esas leyes, que ni adentro, ni fuera del Palacio las encontramos?*

(3) *Está buena la benemérita parte seducida, cuando está dando pruebas de su alta traicion y de su prostituido carácter, pues unida á los fascinerosos, se halla pre-dispuesta á cometer todo género de excesos, ó cuando menos á sostener á quienes los cometan, como ya está sucediendo.*

tos y deseos á la inmensa mayoría de la nacion (4), ha proclamado el restablecimiento del sistema federal, depurado de las imperfecciones y defectos inherentes á los primeros ensayos de todo gobierno, que aunque ideado con las mas puras intenciones, no puede de primera planta salir exento de las señales de debilidad que marcan las obras de los hombres. El movimiento de la capital, fiel expresion de los votos de toda la república (5), ha hecho desaparecer los últimos restos de una imbécil tiranía, que pugnaba por sofocar los votos mas legítimos del pueblo, substituyendo al régimen de la ilustracion y las luces las prácticas de los siglos bárbaros, proscriptas ya hasta en la antigua Bizancio, metrópoli del despotismo (6).

Los que han cerrado los oídos á la paz,

(4) *¿Pues qué cuatro mil y tantos hombres, desmoralizados los mas, serán la inmensa mayoría de la nacion? Solo esta chusma ha proclamado hasta ahora dentro de la ciudad, el sistema federal. —Y si apuramos la dificultad, ni aun toda la farisa que está metida en Palacio, ha proclamado tal Federacion, pues muchos solo han tratado de ver lo que pueden sacar entre sus uñas.*

(5) *Es falso y muy falso; mas si fuere lo que dice el Sr. Farías, pronto lo vamos á ver.*

(6) *Todo esto no es mas que una fastidiosa bulla ó red para cojer á los incautos, si es que los hay en esta desgraciada nacion, que ojalá y no conociera por tantos años y tan de cerca á sus opresores: de todos partidos y de todas épocas. ¿Y qué tiranía podrá compararse con la que se ejerció en México por los citados años, y en el de 28, en cuyo tiempo el Sr. Farías de-testaba á los malvados que hoy conduce y patrocina?*

serán víctimas de su temeridad (7), pues á cada instante se manifiesta de la manera mas significativa la opinion pública (8): no solo se cuenta con el pueblo que rebosando de entusiasmo, solicita armas para la defensa de sus derechos, sino con los dignos soldados de la capital, que apenas encuentran ocasion, y corren á unirse á la causa de la libertad (9). Testigo de ello es el 6.º batallon y otras partidas considerables que en los momentos del peligro se han pasado á las filas de los que defienden el sagrado interés de la patria (10).

El pueblo es justo y generoso (11): al

(7) *Ya lo ha dicho en esta misma mañana Ricardo Teo; pues prometió en la plaza mayor, que algunas cabezas habrán de tumbar. ¿Y quién ha dicho que en estos asuntos no cumple su palabra ese ciudadano federalista?*

(8) *Vuelta á la droga de la opinion pública. Pero si el empeño es engañar.*

(9) *Ni el pueblo en su mayoría rebosa de entusiasmo ni solicita ningunas armas; ni los fieles soldados que tienen al frente los sublevados, esperan ocasion para correr á unirse con los libres; porque si ésta fuera su voluntad, sobrada ocasion han tenido todos, y aun tienen para haber seguido las banderas de la rebelion. Vengan los que quieran del Palacio, á la línea de los valientes militares que los combaten, y verán en ellos un entusiasmo y resolucion que no deja duda de la aversion que le tienen al sistema victoreado. No es menor prueba la quietud del pueblo, que tanto comienza á padecer por las privaciones á que lo han sujetado los del Palacio.*

(10) *Tales testigos no son admisibles en la prueba; porque son lobos de una misma camada.*

(11) *Quisieramos besar los labios que*

mismo tiempo que se afianza en el goce de sus derechos, llama sin distincion á los que han seguido opiniones contrarias, á la participacion de las ventajas sociales que ofrece la federacion (12). Ningun interes será ofendido, ninguna opinion atacada; serémos todos los mismos ante la ley (13). Así la garantiza el que ha sido llamado para dirigir muy provisionalmente la reorganizacion social, ofreciendo que mientras se halla al frente de tan importante encargo, será fiel observada de los principios que proclama (14).

Palacio, federal en México á 15 de Julio de 1840.—Valentin Gomez Farías

En este mismo dia 15, se supo en el público que el general presidente, puso á sus ministros la siguiente nota, que comentamos para que no vuelva S. E. verse en posicion semejante.

han producido tan indudable verdad. El pueblo, porque es justo, condena á una eterna execracion á todos los autores de sus males; y porque es generoso, no los ha despabilado, años hace, para entrar en quietud y en positiva felicidad.

(12) Ya hemos dicho que esta pobre Diabla, ni ninguno de sus camaradas es esencialmente mala. Los hombres que se ponen al frente de cualquier forma política en México, son los que hacen crujir á la nacion entera, cuyo mal no se remediará hasta que no aparezca un génio singular, que cogiendo en una mano la ley y en otra la espada, diga: Estos son mis partidos: elegid malvados.

(13) Con este cuento nos han enamorado siempre los que han querido sojuzgar á la Nacion. Pero corramos traslado de esta promesa, á los intereses y opiniones de los que en las cárceles y destierros recobraron sus derechos en varias épocas memorables de la decantada federacion.

(14) Pues señor; le damos á vd. las mas expresivas gracias por sus desvelos para darnos ley y garantias; pero como desde que somos independientes, nos impusieron á vivir sin ellas, mas bien queremos seguir la costumbre que vdes. han venido á interrumpir con sus fuegos de fusil y cañon, con sus vivas desafortados y con sus robos sistematicos que ya han comenzado.—E.E.

“Señores ministros (1).—Protesto hallarme sin libertad ni defensa (2), por haberme abandonado las guardias de Palacio (3): en tal concepto, no se obedecera ninguna orden mia que sea contraria á los deberes del puesto que ocupo; pues aunque estoy decidido á morir antes que faltar á mis obligaciones, no será difícil que falseen mi firma.—Hagan vdes. entender esto al congreso (4)

(1) Y autores de mis desgracias por sus caprichos, debió decir S. E.

(2) V. E. no está abandonado. En su defensa están los valientes y fieles generales Valencia, Andrade (D. Juan) Quijano, Miñon (hijo), con dignos gefes, oficiales y tropa, que aunque de una arma inútil, como es la caballeria en la presente guerra, su honor, entusiasmo y fidelidad los hacen decidir á vencer ó morir.

(3) Este abandono fué consecuencia de la indisciplina ó relajacion que hay en la tropa, desde que todo orden ha perdido su clave: esto ha sido causa del mal servicio que hace tiempo, todo el mundo ha observado en las guardias, particularmente desde las oraciones de la noche en adelante. Infórmese S. E. del servicio que se hacia en ese Palacio con frecuencia, y se admirará de que su desgraciado acontecimiento no hubiese sido mas temprano. Nada queremos preguntar sobre esto al gefe ó gefes del Palacio.

(4) Buscar ahora al congreso, es buscar al gato en el garbanzal. ¡Fucgo y Congreso!!! Solo á S. E. le ha ocurrido cuando mas agitada se halla su razon. Todo lo que no hagan los soldados, no espere de otros. ¡Aque no están en la linea de defensa los aduladores de S. E., los pretendientes de empleos, ni los malvados ojiotistas? ¡Aque todos estos han puesto su brujula en Palacio? ¡Señor! ¡Señor presidente! Ya es tiempo de abrir los ojos para conocer á los verdaderos amigos, y de que no dejan de serlo todos los que dicen las verdades.

Pero supongamos que se reuna el congreso, ¿qué sucederá? Qué mientras pasa á la comision el negocio, presenta ésta su dictámen, se discute y aprueba, hay tiempo bastante para que la revolucion tome tal curso, que ni S. E. se liberte ni la capital se salve. ¡Si en la calma, y dueños del tiempo los congresos, nunca han podido hacer el bien de la patria, cómo espe-

y á los generales y gefes que conserven sentimientos de fidelidad y honor (5).—Palacio nacional, Julio 15 de 1840.—Anastasio Bustamante.

El dia 16 ha sabido el público la libertad del general presidente, cuyo funesto acontecimiento ha celebrado con placer, no obstante la amarga y peligrosa posicion en que lo ha puesto tan desastrosa guerra, provocada y sostenida á lo bárbaro. No menos hemos celebrado ese suceso los que en todos tiempos hemos apreciado cordialmente al virtuoso, pero desgraciado general Bustamante.

S. E. dió la siguiente alocucion por primicias de su libertad.

„El presidente de la república á la Nacion Mexicana.

CONCIUDADANOS: La seducccion esparcida en una muy pequeña parte del pueblo y guarnicion de esta capital: el olvido del honor y del deber, han dado lugar á la defeccion de algunos militares, cuya conducta á esta hora está confundida por el bizarro comportamiento de la mayor parte de los gefes, oficiales y soldados, quienes con denuedo han seguido el ejemplo del valiente general, gefe de la plana mayor del ejército.—No ignoraba el Gobierno las maquinaciones que se tramaban; sus autores le eran muy conocidos, y presagiaba que la dulzura y suavidad que empleaba para desarmarlos, sería correspondida con ingratitude; sin embargo, quiso mas parecer clemente que severo. Esta política dió lugar á que la nacion quedase acéfala por algunas horas, y la tranquilidad pública alterada; mas recobrada mi libertad, y los disidentes convencidos de los males que han causado y que aun se pueden seguir de su asonada, libran á una reconciliacion los medios de su seguridad.—

rarlo, en estas circunstancias tan aflictivas, en que la pérdida de momentos puede decidir la ruina de la república, porque tal es la condicion de la guerra, aun cuando no se haga á lo bárbaro, como la actual?

(5) Aunque el honor y fidelidad han llamado á todos en esta vez, muy pocos son los que hasta ahora se han presentado. Los mas se han echado una marca de ignominia para distinguirse de los fieles y honrados.

El Ge
travia
lia me
cuapt
ser co
ge la
nacion
pues
mente
recob
llevar
xico,
taman
El
estos
Tenida
cando
luego
humil
su cor
gunas
ulterio
la Nac
ad de
lo que
buena
mos d
para o
No
pueblo
de los
contag
derlo
en mu
sin qu
gura
otros
bles e
das gr
se har
desór
presa
La fa
cada
tías d
que e
de la
muy
repúb
da, n
E., n
de an
la cor
eastro
sable
los h
respe

El Gobierno tendrá presente que son es-
traviados pertenecientes á la gran fami-
lia mexicana; mas no por esto olvidará
cuanto se ha abusado de la esperanza de
ser considerados, ni menos lo que exi-
ge la justicia debida á la mayoría de la
nacion. La tranquilidad pública, des-
pues de algunas horas, será completa-
mente restablecida, las leyes desde luego
recobrarán su energía, y el Gobierno las
llevará á su debido cumplimiento.—Mé-
xico, Julio 16 de 1840.—Anastasio Bus-
tamante.²⁹

El general presidente ha producido
estos conceptos, y nosotros acatamos su
tenidad, embidiamos su bella índole; y sus
candorosas intenciones impondrían desde
luego el mas profundo silencio á nuestra
humilde censura, si no advirtiéramos que
su corazon bondadoso ha incurrido en al-
gunas equivocaciones, que pueden traer
ulteriores pesares á S. E. y desgracias á
la Nacion. Nos tomamos pues, la liber-
tad de manifestarle nuestro juicio sobre
lo que advertimos, protestándolo nuestra
buena fé con que ahora y siempre he-
mos deseado el acierto del Gobierno, pa-
para obtener la felicidad general.

No es pues, tan pequeña la parte del
pueblo infestada por la seduccion ni la
de los militares que adolecen del mismo
contagio. Estamos palpando, á no po-
derlo dudar, la impresion que ha hecho
en muchos la asonada de Farías y Urrea,
sin que puedan ocultar su gozo. Se ase-
gura públicamente que unos entran y
otros salen del palacio, siendo muy visi-
bles entre estos, ciertos militares de to-
das graduaciones, que muchos de ellos
se han salido ó por cobardía, ó porque el
desorden y confusion de aquella chusma
presagian el fatal éxito de su revolucion.
La faccion federalista está muy ramifi-
cada en toda la república, por las simpa-
tías de los empleos y robo. Es verdad
que esa gente perdida no es la mayoría
de la Nacion que piensa con sensatez y de
muy diverso modo sobre la suerte de la
república; pero con todo, la parte seduci-
da, no es muy pequeña, como ha dicho S.
E., ni incapaz de dar á la patria otros dias
de amargura, como los que actualmente
la consternan en esta capital, de cuyos de-
sastres quisiéramos que no fuéese respon-
sable el general presidente, ante Dios y
los hombres. ¡Pero cómo librarlo de una
responsabilidad enorme, cuando S. E. ha

confesado libre, voluntaria y paladina-
mente que por su culpa ha sido este rom-
pimiento y guerra atróz que está destru-
yendo á esta capital? Confesion pala-
dina son estos conceptos que ha vertido
S. E. «No ignoraba el Gobierno las
maquinaciones que se tramaban: Sus
autores le eran muy conocidos, y presagiaba que la dulzura y suavidad que em-
pleaba para desarmarlos, seria corres-
pondida con ingratitud; sin embargo, qui-
so mas parecer clemente que severo.»

Un Gobierno para merecer tal nombre
y regir con acierto los destinos de su na-
cion, debe estar dotado de inspiraciones;
de consiguiente debe ser dulce y suave
clemente, severo; y resuelto y enérgico de-
bemos añadir. ¡Pero cuándo y con quie-
nes? Aquí está el tino del Gobierno;
aquí su discrecion y ciencia. Porque
si siempre y con todos es severo, puede
esta cualidad llevar á tal grado su rigor,
que inspire al magistrado la fiereza del
tigre que no perdona víctima. Mas si el
Gobierno usa indiscretamente de su dul-
zura, y suavidad en todas ocasiones y con
toda clase de criminales, para recoger
siempre el venenoso fruto de la ingrati-
tud, al precio de la clemencia, escusada
serán entónces las leyes; porque sus pe-
nas serán quiméricas. Con tal Gobier-
no los buenos se volverán malos, y los
malos pasarán á contumaces; porque em-
briagados siempre con el bálsamo suave
y dulce de una clemencia indiscreta, mar-
charán con osadía y resolucion por el
camino de los crímenes, sin temor ni res-
peto. No temor; porque su suavidad y
dulzura es para todos y su clemencia es-
tá en constante desperdicio. No res-
peto; porque este mas bien procede de
la consideracion del castigo, que de la
que se tiene de la superioridad. ¡Y cuán-
tes son entónces las garantías con que
debe contar la sociedad? ¡Cuál es el
custodio de sus derechos y el apoyo de
su seguridad? ¡Dónde hallará paz y con-
fianza, si en todas partes germina la se-
duccion, y se resienten las consecuencias
de la ingratitude, sostenida por la clemen-
cia?

Confesemos, aunque con dolor, que
con tal marcha política, ni somos Nacion
ni tenemos Gobierno. Nuestro pais es
un caos, su sistema quimérico; y de rea-
lidad no tienen los mexicanos mas, que
padecimientos y atrasos, ocasionados por

un Gobierno clemente, por una legislacion
desatinada y por un recargo de autorida-
des con diversas denominaciones, en cu-
ya mayoría no hay patriotismo, ciencia
ni virtudes de ningun género; porque
son creaturas del maldito consorcio de
la empleomanía y aspirantismo; los mas
proceden á lo truan, y dando y ocultan-
do la cara, como los cómicos en el teatro.

Si quisiéramos dar aquí algunas prue-
bas de nuestros asertos, para probar lo
perniciosas que han sido en todos los ra-
mos del estado, la suavidad, dulzura y
clemencia del Gobierno, nos ocuparíamos
desde luego de la depravada conducta
de algunos comandantes generales, de
muchos prefectos y de multitud de jue-
ces de letras, que todos ellos han conver-
tido en grangería su ministerio y son
ademas unos criminales opresores de los
pueblos, debiendo su autoridad á la con-
descendencia del Gobierno y la conti-
nuacion de sus exesos no menos que su
impunidad á la clemencia del mismo.
Apelamos á su consejo á quien en vano
han pasado fuertes, enérgicas y repetidas
quejas contra tales malvados y sus simpá-
ticos, que son ciertos tribunales ó magis-
trados de orden superior. Pero como es-
to sería desviarnos mas de nuestro propó-
sito principal, concluirémos este asunto
con el disgusto de anunciar al Gobierno
que cuantos han leído su proclama de
que nos hemos ocupado, la han califica-
do de cabeza de proceso por la genuina
confesion que hace en ella sobre haber
sabido las maquinaciones que se tramaban;
que sus autores le eran muy conocidos, y
presagiaba que la dulzura y suavidad que
empleaba para desarmarlos, seria corres-
pondida con ingratitud; que sin embargo,
quiso mas parecer clemente que severo.
Así lo ha escrito S. E. á la faz de la na-
cion y á la vez que el fuego de las armas
abrsa el centro de la capital, destruyen-
do edificios, quitando vidas y arruinando
fortunas. Pero la nacion es genero-
sa y solo quiere que S. E. el presidente
se aproveche de las funestas lecciones
que le están dando los hijos de la anar-
quia, para que en lo sucesivo sea severo
con los contumaces, á fin de evitar nue-
vos desastres á la nacion. Una sola res-
ponsabilidad le queda, que es la mas tre-
menda y es ante Dios; pero lo hallará in-
dulgente, siguiendo S. E. otra marcha en
su Gobierno: esto es, removiendo males

Y proporcionando bienes á la nacion, lo cual se consigue, usando con acierto y discrecion de la *dulzura, clemencia y severidad*, que bien manejadas, son armas muy poderosas en un Gobierno.

Tambien recobró su libertad en este mismo dia 16, el general Filisola, que llamado con engaño al palacio por el general Espinosa, conocido en esta ciudad con un mal nombre, lo puso preso, por el crimen sin duda de haber servido con honradez y grandes compromisos esta comandancia-general. Igual suerte dicen que corrió el mayor de plaza, coronel Villaurrútia.

Dia 17.—Amedrentó el fuego desde la madrugada hasta muy entrada la noche. Se aumentaba la consternacion de las familias, y su emigracion de esta capital fué mayor en este dia.

Dia 18.—Rompieron los fuegos antes de amanecer y continuaron hasta la entrada de la noche: en el resto de ella fueron muy pocos los tiros que se oyeron. Las familias continuaron emigrando.

Dia 19.—Continuó el fuego como en el dia anterior, y la emigracion no cesaba.

Dia 20.—El fuego y la emigracion continuaron como en el dia anterior.

En este dia se circularon las siguientes piezas.

General en jefe del ejército.—El Exmo. Sr. ministro del interior, con fecha de hoy me dice lo que sigue.—Exmo. Sr.—Con esta fecha digo al Exmo. Sr. gobernador de este departamento lo que copio.

„Nombrado general en jefe de las tropas de esta guarnicion el Exmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, y turbada la tranquilidad pública en esta capital, el presidente dispone que V. E. y todas las demas autoridades locales de cualquiera clase, obren en todos sus ramos con sujecion á las órdenes del mismo general en jefe.—Dígolo á V. E. para que lo comuniquo á todas las autoridades á quienes corresponda.—Y lo comunico á V. E. para su inteligencia y fines consiguientes.”

Dígolo á V. E. para su conocimiento en la parte que le toque, y segun que en lo sucesivo lo exijan las circunstancias.

Dios y libertad. Cuartel general sobre los sublevados en México, Julio 20 de 1840.—*Gabriel Valencia.*

El general en jefe, á los militares y paisanos seducidos.

Compatriotas: se lastima mi corazon al ver tanta sangre derramada entre mexicanos; pero mas me lastima el que engañados, despedazais á una patria que entendeis servir y la llenais de vilipendio. Fijad vuestras miradas en los que os acaudillan y estoy seguro de que en su frente notaréis el sello del crimen; de la cobardía y de la ambicion mas desenfrenada.

Mis amigos: Así como me veis firme en mis resoluciones cuando combato, me veréis en la calma, que sensible imploraré del supremo Gobierno el perdon de vuestros estravios. Os lo juro, y en prueba de ello, abandonad los estandartes negros de la anarquía, y volad á los brazos de vuestro mejor amigo.

Cuartel general en México, á 20 de Julio de 1840.—*Gabriel Valencia.*

BANDOS.

El ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, gobernador constitucional del departamento de México.

El Exmo. Sr. general en jefe de las tropas de esta guarnicion, con esta fecha me dice lo que sigue:

„General en jefe.—Exmo. Sr.—Para facilitar la entrada de comestibles á esta poblacion, he dispuesto que durante la ocupacion del palacio y de otros puntos, de que se han apoderado las fuerzas sublevadas, los comestibles que se introduzcan, cualesquiera que sean, no paguen derecho de ninguna clase.”

Comunicolo á V. E. para los efectos correspondientes.

Dios y libertad. México, Julio 20 de 1840.—*Gabriel Valencia.*—Exmo. Sr. gobernador de este departamanto.

Y para que llegue á noticia de todos, mando se imprima, publique, circule, y se le dé el debido cumplimiento.

México, Julio 21 de 1840.—*Luis Gonzaga Vieyra.*—*Luis G. de Chávarri,* secretario.

El ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, gobernador constitucional del departamento de México.

El Exmo. Sr. ministro del interior con fecha de hoy me dice lo que sigue.

„Exmo. Sr.—El Exmo. Sr. ministro de la guerra con fecha de hoy me dice lo si-

guiente.—„Exmo. Sr.—Turbada la tranquilidad de esta capital por una parte de la guarnicion que ha ocupado la residencia de los supremos poderes, y aun preso por aquella, durante algun tiempo, el presidente de la república, ha sido preciso que la guarnicion rompiese las hostilidades dentro de la misma ciudad; y siendo indispensable que la autoridad militar se halle espedita para obrar, á fin de reducirlos al orden con la mayor prontitud posible, el Exmo. Sr. presidente se ha servido declarar la ciudad de México en estado de sitio, quedando, en consecuencia todas las autoridades de ella, subordinadas á la militar que ejerce V. E. como general en jefe del ejército, cuya providencia se hace ahora mismo saber á quienes corresponde.—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E., á fin de que comunicando esta resolucion á quienes corresponde, y publicándose por bando, tenga su puntual cumplimiento.—Y lo traslado á V. E. con el objeto que se espresa.

Dios y libertad. México, Julio 20 de 1840.—*Cuevas.*—Exmo. Sr. gobernador de este departamento.”

Y para que llegue á noticia de todos, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.—México, 21 de Julio de 1840.—*Luis Gonzaga Vieyra.*—*Luis G. de Chávarri,* secretario.

[Continuará.]

AVISOS.

La suscripcion de este periódico, continúa abierta en esta imprenta, al precio de un peso mensual para la capital, y diez reales para fuera, franco de porte.

En el callejon de la Cazuela situado en la Alcaicería casa núm. 8, se ha abierto, por una señora, un nuevo establecimiento de educacion para niñas decentes, en el que tambien se les enseña idioma francés y tocar en piano, con eficacia y esmero. Las personas que gusten honrar á dicha señora, se servirán pasar á la espresada su casa en donde se les dirá cual es el moderado estipendio.

MEXICO: 1840.

IMPRESO POR M. RIVERA
calle del Arco núm. 1.